

de este Municipio, por razón de que hasta la fecha no está fraccionado. A estas mismas razones debe la actual circunstancia crítica de alguna parte de sus moradores ó habitantes que en su mayor parte es indígena, y para evitar tales circunstancias y en bien á juicio de los que así lo comprenden, se hace ya indispensable el fraccionamiento del Ejido, en los términos de las disposiciones relativas de la Nación y del Estado.

Por San Cristóbal.

—Suplicamos atentamente al muy Honorable Ayuntamiento de esta Ciudad, recomiende á sus respectivas comisiones, fijen su atención en todo lo que corresponda á sus atribuciones á efecto de que las infracciones del Reglamento de Policía sean castigados debidamente.

Ya en varios números de este semanario hemos pormenorizado cuáles son ellas, y esperamos de la actividad y energía del Sr. Presidente y de los miembros que componen este ilustre Cuerpo, muchos bienes para la Ciudad.

—Hemos tenido el gusto de saludar entre nosotros al Sr. Lic. Elpidio C. Corzo, que procedente de la Villa de Ocosingo, marcha á la Capital del Estado á encargarse del Despacho del Juzgado del Ramo Penal.

Ocosingo.

—El Sr. Don Abraham Suárez, tan pronto como se hizo cargo de la Jefatura Política de esta Villa, ordenó la limpieza general de la población, mandó empedrar las principales calles, á reparar todas las banquetas y hacer otras nuevas, procuró por el mejoramiento del Parque, colocando asientos nuevos en todo su contorno é invitó al vecindario para contribuir con las mejores flores, que fueron colocadas en los caprichosos y artísticos camellones que se construyeron de variadas formas; estableció una junta especial para la celebración de próxima animada fiesta de Candelaria, que anualmente se celebra, eligiendo como Presidente de ella, al entusiasta y progresista hacendado, Enrique Búlnes.

Sabemos también, que pronto quedará instalada otra junta especial, para que principie sus trabajos relativos á los festejos que tendrán lugar con motivo de la celebración del Centenario de nuestra Independencia Nacional.

Abriamos la esperanza que con la tendencias tan progresistas de nuestro actual Jefe Político, esta Villa será llamada á ocupar en época no muy lejana, su número respectivo, entre las Ciudades de nuestro Estado.

Los Corresponsales.

CONVOCATORIA.

Para los efectos del capítulo tercero y artículo treinta y cuatro de los Estatutos de la Compañía Chiapaneca de Transportes S. A., citanse los Señores Accionistas para la Asamblea general que se verificará en las Ofi-

nas de la Empresa el día 19 de Enero próximo a las 10 a. m. bajo la siguiente orden del día.

- Primero. Informe de la Gerencia.
 - Segundo. Aprobación de las cuentas del ejercicio pasado.
 - Tercero. Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
 - Cuarto. Acuerdos y disposiciones encaminadas al mejoramiento y ensanche de la Empresa, y entrega de sus títulos á los Srs. Accionistas.
- San Cristóbal L. C., 17 de Diciembre de 1907.

El Gerente,
Gregorio Culebro.

NOTAS VARIAS.

Para Comitán.

—El día 16 del corriente partió para aquella Ciudad la Sra. Doña Esther Rovelo de Esponda, esposa del Sr. Tesorero General del Estado.

De México.

—En ésta semana llegó á esta Ciudad el joven Don Ramón Rabasa hijo del Sr. Gobernador del Estado. Celebramos la vuelta del joven Rabasa y deseamos tenga grata permanencia en esta Capital.

Para México.

—El Sr. Don Juan V. Branchely, representante de la Compañía Mexicana Colonizadora de Terrenos en esta Ciudad salió en unión de su esposa y de la Señorita Robinson que los había acompañado durante algún tiempo procedente del Canadá.

El Sr. Lic. Enoch Paniagua.

—Con el objeto de trasladar á su familia á su finca, salió este amigo nuestro el lunes pasado, regresando ayer por la tarde.

Junta para el Centenario.

—Se han estado celebrando en la casa del Sr. Lic. Enoch Paniagua, las juntas organizadoras de las fiestas que deberán verificarse en el año de 1910, conmemoración del centenario de nuestra Independencia Nacional. Estamos informados de que para arbitrase fondos se establecerá una lotería de cartones y otras diversiones en el Teatro del Estado.

Alegre tamalada y baile campestre.

—Los hubo el día 15 del corriente, en la Quinta Cano, propiedad del Sr. Presidente Municipal Don José I. Cano, con motivo del cumpleaños de la graciosa niña Marianita del propio apellido.

En la casa y corredores de la Quinta, adornados con ramas de sabino y tapizados con brillantes hojas de agua cate se bailó animadamente á los acordes de la marimba; y bajo los

más frondosos árboles del lugar, que los tiene muy bellos, se sirvió la tamalada. La familia Cano, hizo los honores de la fiesta á sus invitados entre los que vimos á las siguientes familias y caballeros. Ramón Rabasa y familia, Emilio Esponda y Señora, Bernardo L. Rios y Señora, Luis N. Rubalcava y Señora, César A. Cano y Señora, familias Balboa y Araujo; Isaías Zebadúa é hija; Arturo Araujo y hermanas; Dr. Domingo Chanona y Señora, Dr. Martínez-Baca y familia; Wiltrido Rodríguez Parra y familia; Ariosto Cano y hermana; Señoritas Gutiérrez; Señora de Cueto y Señorita Paulita Cál y Mayor; Señora Castillo de Mier; Señores Licenciados Abraham A. López, José G. López, Alfredo Ramírez Corona, Federico C. Serrano, J. M. Ramírez Arvizú. Adán Cano, Modesto Cano, Joaquín Pedro Córdoba, Salvador E. Palacios, Joaquín Rincón, y otros más cuyos nombres sentimos no recordar.

Cumpleaños.

—El 16 del corriente cumplió años la Señorita Constancia hija del Sr. Gobernador Don Ramón Rabasa, recibiendo muchos y muy cariñosos recuerdos de sus amistades.

Fallecimiento.

—Después de una larga estancia en Europa, murió en París el Señor General Don Francisco Z. Mena, Secretario que fué de nuestro actual Presidente, desempeñando las Carteras de Guerra y Comunicaciones. Los informes que hemos recibido sobre el particular nos traen la noticia de que el propio primer Magistrado ordenó se traiga el cadáver á la República pues bien sabido es que el finado General Mena fué uno de sus más leales adictos amigos.

“Parque del Ayuntamiento.”

—Con este nombre será conocida en lo sucesivo la nueva propiedad que el II. Ayuntamiento de esta Ciudad, compró la semana pasada, á intermediaciones de esta población. Desde luego, y no obstante las obras que se emprenderán para arreglar aquel lugar según los planos que al efecto se están trazando, podrá ser visitado por las familias que así lo deseen.

Licencia.

—Se ha concedido al Sr. Tesorero General del Estado, por 15 días para separarse de sus labores. Sabemos que el Sr. Esponda se trasladará á Comitán al arreglo de asuntos particulares.

La limpieza de la Población.

—Nos permitimos llamar la atención de la autoridad Municipal, sobre que las calles más céntricas de esta Ciudad, se encuentran casi siempre, llenas de basuras, cajones y otras cosas, á fin de que se cumpla con los reglamentos respectivos.

Al encargado del servicio de aguas.

—Muchas personas han pedido la clausura de las pajas de agua, porque no llegan á las casas, y algunas dejan abiertas las llaves para aprovechar el agua durante toda la noche, desperdiciando, como es natural, el líquido elemento. Creemos necesaria la vigilancia del Inspector, para que el servicio sea con toda regularidad y no haya motivo de quejas.

-¿QUIEN ES?-

Hay una niña de cabellos negros y risados, de labios de coral, de tez morena, la palidez de la tristeza tiene, su voz es argentina, tropical arrullo y son sus ojos, bajo el negro cenital de las pestañas, escondidos cocuyos.

¿La quereis conócer? es de las doce estrellas la más luciente y hermosa, es la de talle flexible, azucena que descuella entre otras mil en el valle, es la brisa saturada del perfume que despiden las violetas, es la poesía, es la aurora.

¿La quereis encontrar? por el cielo, en la bóveda inmensa y estrellada, espaciad la vista y encontrareis su imagen por los pálidos rayos de la luna iluminada.

¿Quien es? es la morenita más linda, la primera de las doce estrellas que descubrió Domingo M.

(a) Gaspacho.

Columbo.

Schahnemburg & Meyer Sucs.

Mercería y Ferretería

EL GLOBO.

Constante y variado surtido en herramientas para agricultores y artesanos, Artículos para escritorio y de fantasía, Parrarrayos, Teléfonos, Arados, Desgranadoras de maíz, Tarrajas, Tubos de fierro y Conexiones. Ajuares, Camas de latón, Lámparas de alcohol y luz eléctrica.—Gran existencia en Relojes, Sortijas, y toda clase de alhajas.